



## TRIUNFO SEGUROS OFRECE

### 1. COBERTURA

RC LIMITADA POR ACONTECIMIENTO: Hasta \$ 4.000.000.-  
(Cláusula CG-RC 1.2 según Res. N° 36.100 y Res. N° 38.065 Artículo 2° A.1) A.2) y A.3) de la SSN).

### 2. RESPONSABILIDAD CIVIL (Particular/Comercial)

#### Cobertura - Cláusula CG-RC 1.2 - Riesgo Cubierto:

“A” Responsabilidad Civil según se establece en Cláusula de Póliza CG-RC 1.2 con un límite por Acontecimiento de hasta la suma de \$ 4.000.000.- distribuidos en:

»» A1. Lesiones y/o Muerte a terceros Transportados, por persona hasta \$ 300.000.- y por Acontecimiento hasta \$ 1.200.000.-

»» A2. Lesiones y/o Muerte a terceros No Transportados, por persona hasta \$ 500.000.- y por Acontecimiento hasta \$ 2.000.000.-

»» A3. Daños materiales a cosas de terceros No Transportados, por acontecimiento hasta \$ 800.000.-

1. Este tipo de cobertura tiene extensión RC en Países Limítrofes.

2. Para el caso de unidades correspondientes o Motos de Enduro, Cross, U.T.V. y Cuatriciclos se aseguran únicamente con Responsabilidad Civil.

### 3. COBERTURA ROBO Y/O HURTO TOTAL E INCENDIO TOTAL

- Este seguro, incluye la Responsabilidad Civil Obligatoria, en todos los casos.
- Los costos son variables de acuerdo al Capital a Asegurar.
- Los usos a contratar pueden ser PARTICULAR o Comercial.
- Se aseguran motos desde el año 2009 en adelante.
- Cobertura SIN FRANQUICIAS.

### 4. BENEFICIOS

»» Pago con Débito Automático: 10% de DESCUENTO

### 5. COBERTURA RESPONSABILIDAD CIVIL

- Las motos pueden ser nuevas o usadas.
- Se aseguran motos desde el año 1985 en adelante.

### 6. COBERTURA INCENDIO TOTAL

- Este seguro, incluye la Responsabilidad Civil Obligatoria, en todos los casos.
- Los usos a contratar pueden ser PARTICULAR o COMERCIAL.
- Se aseguran motos desde el año 2009 en adelante.
- Cobertura SIN FRANQUICIAS.

### 7. COBRO DE CUOTAS

Los asegurados podrán abonar las cuotas bajo las siguientes modalidades:

»» Mediante DÉBITO AUTOMÁTICO en CBU.

»» Por medio del sistema de DÉBITO AUTOMÁTICO CON TARJETAS DE CRÉDITO.